

EL CINE EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Susana PASTOR CESTEROS

Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General
Universidad de Alicante

En el marco de la enseñanza de las segundas lenguas, es evidente que el medio cinematográfico se configura como un privilegiado espacio de interacción de la dimensión lingüística y cultural de la sociedad en que surge.

Es nuestra intención en la comunicación que ahora presentamos reflexionar sobre las posibilidades didácticas del cine en la enseñanza del español como lengua extranjera, como medio complementario de otros procedimientos, tanto para la comprensión lingüística oral como para el comentario de diversos aspectos culturales como la historia o la literatura de nuestro país. Ofrecemos así una propuesta didáctica para el estudio de la lengua española y de la historia reciente de nuestro país para estudiantes de un nivel superior durante un curso cuatrimestral; así, a través de la visión de cuatro películas españolas se pretende mostrar cuál ha sido la evolución histórica de España, desde la guerra civil hasta nuestros días, y de qué modo ha quedado reflejada en nuestra propia producción cinematográfica.

Antes de adentrarnos en la especificación de dicho programa, conviene hacer una pequeña introducción sobre el uso del vídeo en la clase de español como lengua extranjera y su explotación didáctica, así como sobre el papel del cine en el aula y el modo en que debe trabajarse tal medio, huyendo de una actitud pasiva del alumno, tan justamente recriminada.

Existen actualmente en el mercado, como ejemplo de la proliferación del uso del vídeo en las clases de segundas lenguas, diferentes materiales didácticos audiovisuales, aplicados a la enseñanza del español. Comentamos brevemente a continuación algunos de ellos:

1. “En español”, en primer lugar, ofrece diversos fragmentos de películas actuales a través de los cuales se muestran las principales funciones comunicativas.
2. Por su parte, el vídeo “Bueno, bonito, barato”, de la editorial Difusión, ofrece una recopilación de anuncios publicitarios que permite una explotación didáctica de los mismos no sólo desde el punto de vista léxico o gramatical, sino también en su dimensión cultural.
3. “Conozca España”, de la editorial Coloquio y SGEL (1988) supone una adaptación pedagógica sobre la civilización española: evitando los tópicos más asentados, presenta un recorrido por los pueblos y ciudades de nuestra geografía comentando su historia, su cultura, su arte y el carácter de sus gentes.
4. Uno de los más recientes, “Viaje al español”, (Univ. de Salamanca-RTVE-Santillana, 1992) está organizado por unidades didácticas, hasta un total de 65, en las que se presentan audiovisualmente los diálogos del manual complementario y una especie de telecomedia.

Estas diferentes propuestas, interesantes y utilísimas en la medida de sus objetivos, no ofrecen soluciones, sin embargo, sobre el modo de afrontar el medio cinematográfico en el aula, de mayor complejidad y alcance.

Antes de incluir dicho medio en la programación de nuestras clases de español como lengua extranjera debemos plantearnos dos aspectos fundamentales: cuál es el nivel real de los alumnos y, en función de éste, si optamos por trabajar bien con breves secuencias de películas que puedan ser explotadas didácticamente, bien a través de largometrajes convencionales.

Uno de los profesores que más han insistido en los posibles aspectos metodológicos del visionado de secuencias cinematográficas ha sido José Gómez, de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, al que tuvimos oportunidad de escuchar en el VII Curso de Formación para Profesores de Español organizado por el Departamento de Filología Española de la Universidad de Málaga. Gómez planteaba la preparación de diversas fichas de trabajo para una misma secuencia visionada, en las que debiera constar el nivel del grupo, la fase del trabajo (antes, durante o después de ver la secuencia), la tarea a realizar por el alumno y el objetivo de la actividad. Es sorprendente la cantidad de aspectos que pueden estudiarse con sólo pocos minutos de metraje. Algunos ejemplos de actividades a realizar podrían ser los siguientes:

- Se ofrece al alumno una transcripción incompleta del diálogo de la secuencia, que deberá rellenar tras uno o varios visionados.
- Comentario y cuestionario sobre la comprensión del mensaje y la actitud de los personajes.
- Observación y análisis de las conductas gestuales más significativas.
- Se entrega al alumno un breve resumen de la secuencia con errores de contenido, que deberá señalar y corregir.

- Tras contemplar la secuencia, los alumnos pueden especular sobre la previsible continuación o sobre el desenlace de la misma, que después puede compararse con la continuación real.
- Tras un visionado sin sonido, los alumnos, por grupos, pueden inventar diversos diálogos que después pueden compararse entre sí, etc.

Ahora bien, si en lugar de optar por un trabajo de este tipo, y siempre partiendo de la base de que el grupo posee un nivel avanzado de la lengua, se opta por trabajar un largometraje convencional, hay que tener en cuenta las principales dificultades que se nos presentan:

- En primer lugar, la excesiva duración de la actividad, pues a las dos horas de película debe añadirse un tiempo previo de preparación y un tiempo posterior de comentario. Debe programarse, por tanto, como una actividad quincenal o mensual, en función del horario previsto.
- En segundo lugar, la abundante información lingüística y cultural que aporta una película permite diversas posibilidades de explotación que deben ser canalizadas previamente para un mayor aprovechamiento por parte del alumno.
- En tercer lugar, la escasa motivación de que suele partir el alumno si desconoce el tema, el director o los actores, debe compensarse mediante la implicación de aquél en el proceso de recopilación de información previo al visionado.

Insistiendo en este último aspecto, una de las primeras cuestiones que debiéramos plantearnos a la hora de programar películas en nuestras clases es quién (si el profesor, los alumnos o de un modo compartido) acomete normalmente las siguientes tareas: elegir la película, presentarla, manejar los aparatos, resolver las dudas y llevar el material complementario. Es indudable que si todo ello viene realizado exclusivamente por el profesor, como quizá sea lo más habitual, la actitud del alumno se reduce a la meramente receptiva, con lo cual su capacidad de aprendizaje quedará sensiblemente limitada.

Obviamente es el profesor el que, en cierta medida, debe coordinar la actividad, pero coordinar no significa forzosamente dirigirla hasta los últimos detalles. La programación del visionado de determinadas películas debe entenderse como un medio más de trabajo y no como un complemento que permita un cierto descanso mientras los alumnos ven la película. En primer lugar, habría que dar la oportunidad de elegir entre varias posibilidades, en función de los gustos o intereses de los alumnos. Y en segundo lugar, el profesor debiera verla previamente para cerciorarse de la efectividad de la elección, así como buscar información complementaria sobre la misma, para suplir las posibles deficiencias de dicha búsqueda por parte de los alumnos.

Citamos a continuación el ejemplo de programación que anunciábamos y proponemos un modelo de trabajo aplicable a todas y cada una de las películas seleccionadas.

Propuestas como un modo de acceder visualmente al pasado histórico reciente de nuestro país, las siguientes películas se organizarían en bloques cronológicos:

I) El período de la guerra y la posguerra. Son abundantes las películas que han abordado este trágico momento de nuestra historia. Citamos algunas de entre las que puede elegirse la que se considere más adecuada:

- *Dragon Rapide*, de Jaime Camino.
- *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez.
- *La vaquilla*, de J. L. García Berlanga.
- *¡Ay, Carmela!*, de Carlos Saura.
- *Las largas vacaciones del 36*, de Jaime Camino, etc.
- *Canciones para después de una guerra*, de Basilio Martín Patino.
- *Demonios en el jardín*, de Manuel Gutiérrez Aragón.

II) Los años de la dictadura. Éste quizá sea el apartado más controvertido porque el período es muy amplio y las películas que lo reflejan muy variadas en su intención. Algunas de ellas podrían ser las siguientes:

- *Calle Mayor*, de Juan Antonio Bardem.
- *Bienvenido, Mister Marshall*, de J.L. García Berlanga.
- *La Colmena*, de Mario Camus.
- *Los santos inocentes*, de Mario Camus.
- *Si te dicen que caí*, de Vicente Aranda.
- *Tiempo de silencio*, de Vicente Aranda.
- *Últimas tardes con Teresa*, de Gonzalo Herralde.
- *La escopeta nacional*, de J.L.García Berlanga.

III) La transición. Aunque no hay ninguna película que trate directamente los sucesos de la transición, sí es cierto que algunas de las ambientadas en los años inmediatamente anteriores o posteriores reflejan ese clima de incertidumbre propio de la época:

- *Asignatura pendiente*, de José Luis Garci.
- *Las verdes praderas*, de José Luis Garci.
- *Nacional 3*, de J.L. García Berlanga.
- *Deprisa, deprisa*, de Carlos Saura.

IV) La España actual. Contrarrestando en cierto modo la imagen tópica de una España rural y de hace más de treinta años, algunas de las últimas películas españolas han intentado huir de ella y mostrar unas situaciones más acordes con la realidad del momento:

- *Sé infiel y no mires con quién*, de Fernando Trueba.
- *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*, de Ana Belén.
- *Bajarse al moro*, de Fernando Colomo.
- *La vida alegre*, de Fernando Colomo.
- *La noche más hermosa*, de Manuel Gutiérrez Aragón.

El proceso a seguir para la programación de la actividad cinematográfica debería comenzar por la elección compartida de la película, entre alumnos y profesor. A continuación, y con anterioridad al visionado, se repartirán entre los alumnos, que pueden trabajar individualmente o por grupos, las diversas tareas de documentación:

- Elaborar, buscando los datos en la bibliografía que se habrá dado previamente, una ficha técnica y otra ficha artística de la película.
- Recabar información sobre el director (trayectoria, otras obras, etc.) y sobre los actores principales.
- Confeccionar un resumen del argumento.
- Localizar, si fuera posible, crítica de prensa sobre la película.

De este modo, toda la información técnica, artística, sobre el director y sobre los actores podría pasarse al resto de compañeros en fotocopias, en los minutos de presentación previos a la película, al mismo tiempo que los que hayan trabajado sobre el argumento y la crítica de prensa puede hacer una breve exposición oral sobre estos aspectos.

Es conveniente, por otra parte, realizar un intermedio de unos cinco o diez minutos durante la proyección, en los que los alumnos puedan tomar notas o hacer algún comentario o pregunta.

Una vez finalizado el visionado de la película, y para evitar que la actividad se alargue en exceso, puede dedicarse la clase siguiente a la exposición de las opiniones personales sobre la misma y a la aclaración de las dudas acerca del material repartido.

Trabajando de este modo, es decir, implicando al alumno en la fase de preparación y presentación de la película, se intenta salvar el inconveniente que para la realización de la actividad supone la falta de motivación de que hablábamos anteriormente. Una mera proyección de películas, a pesar de la indudable valía de sus títulos, no ofrece al estudiante de español mayor interés que el que le produciría la programación semanal de su propia televisión.

Es por ello por lo que consideramos que, para un aprovechamiento didáctico efectivo del cine en las clases de español como lengua extranjera, tanto desde el punto de vista del contenido como del meramente lingüístico, se hace necesaria la implicación y participación activa del alumno en la actividad. Mediante la programación de un ciclo sobre la historia de España en su cine hemos pretendido, por último, incluir un elemento dinamizador en las clases de cultura de los cursos de español para extranjeros.

BIBLIOGRAFÍA:

- Sobre didáctica:

DARST, David D., "*Spanish video materials in the classroom*", *Hispana*, vol. 74, nº 4, Dec. 1991, pp. 1087-1090.

SILES ARTÉS, J., *Didáctica del español para extranjeros*, Madrid, Publicaciones de la E.U. Pablo Montesino, 1992.

- Sobre cine:

AA.VV., *Cine español (1896-1983)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984

FONT, D., *Del azul al verde. El cine español durante el franquismo*, Barcelona, Avance, 1976.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Emilio C., *El cine español: una propuesta didáctica*, Barcelona, CILEH, 1992.

GUARNER, J. L., *30 años de cine en España*, Barcelona, Kairós HOPEWELL, J., *El cine español después de Franco*, Madrid, El Arquero, 1989.

VIZCAÍNO CASAS, Fernando, *Diccionario del cine español (1896-1986)*, Madrid, Ed. Nacional, 1970